



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: AD. MUNICIPAL ZONA CENTRO

FECHA DE ELABORACIÓN: 25.07.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001006

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		5.798,75-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		4.000,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		1.000,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		3.000,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	5.798,75	
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	4.000,00	
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	1.000,00	
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	3.000,00	
TOTAL					13.798,75	13.798,75-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO PRESUPUESTARIO NO. 10

EXPEDIENTE No 0400000403



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO




UNIDAD EJECUTORA: AD. MUNICIPAL ZONA CENTRO

FECHA DE ELABORACIÓN: 25.07.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001006

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: MARIA MARISOL INGA PILACUAN	 Firmado electrónicamente por: PAOLA BELEN TOAPANTA CHANCUSI	 Firmado electrónicamente por: MARIA BELEN MONTOYA VITERI
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	MARÍA INGA	PAOLA TOAPANTA	MARÍA BELÉN MONTOYA
FECHA:	25.07.2022	25.07.2022	25.07.2022

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1013-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022

Asunto: INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Ingeniera
Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero al Oficio N° GADDMQ-SGCTYPC-2022-1229-O, mediante el cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitó a esta Secretaría General, emitir el informe de viabilidad de los traspasos de crédito de proyectos de inversión.

En el contexto anotado y con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, se remite el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2022-127, elaborado por la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo.

Cabe señalar que la Administración Zonal Manuela Sáenz, conforme el traspaso de crédito solicitado tiene una afectación del 0.25% sobre el monto total del proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"; del 8.57% sobre el monto total de proyecto "COLONIAS VACACIONALES"; del 9.09% sobre el monto total de proyecto "SOMOS QUITO" y del 4.35% sobre el monto total del proyecto "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA".

La Administración Zonal Manuela Sáenz justificó que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos de los proyectos, por tratarse de un traspaso de crédito necesario para el desarrollo de deportes recreacionales para niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas del proyecto, así como de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1013-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2022

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2022-1229-O

Anexos:

- sgctypc-azms-inf-2022-006.pdf
- mtr-azms-inf-2022-006.xlsx
- GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M.pdf
- GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0233-M.pdf
- Anexo mtr unidad requirente.pdf
- Anexo Inf unidad requirente.pdf
- informe_financiero-_dgp-signed.pdf
- mtr-azms-inf-2022-006-signed.pdf
- orme_tecnico_planificacion__034_-_traspasos_2022_administración_manuela_sÁenz__13-07-22-signed.pdf
- sgctypc-azms-inf-2022-006-signed-signed.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-127- AZ MANUELA SAENZ-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Xavier Martínez Riofrio
Director Metropolitano (E)
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2022-07-18	
Revisado por: Francisco Xavier Martínez Riofrio	FM	SGP-DMPD	2022-07-18	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-07-18	



Firmado electrónicamente por:
NADIA RAQUEL
RUIZ MALDONADO



DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Informe de traspaso de crédito

Antecedente

En el POA AZMS 2022 consta el proyecto Presupuestos Participativos como se detalla a continuación:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO
Corresponsabilidad ciudadana	Presupuestos participativos	WAYKU: Recuperación participativa de la Quebrada El Tejar II	730204	1.120,81
		La juventud dando vida y color a san Juan		1.177,94
		Agroecología para la soberanía alimentaria y el turismo comunitaria barrio Arrayán interandino		1.500,00
		Fortalecimiento de líderes y lideresas juveniles con conocimientos ancestrales		1.000,00
		Somos jóvenes & vivimos creatividad		1.000,00
		TOTAL		

En la Programación Operativa Anual de la Unidad de Gestión Participativa, se encuentra inserto el Proyecto Colonias vacacionales como se detalla en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Colonias Vacacionales	Ejecución Colonias Vacacionales Recreando Quito	730204	3.000,00
TOTAL				3.000,00

En el POA AZMS 2022 consta el proyecto Somos Quito como se detalla a continuación:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	730204	4.000,00
TOTAL				4.000,00

En la Programación Operativa Anual de la Unidad de Gestión Participativa, se encuentra inserto el Sistema de Participación Ciudadana como se detallará en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Sistema de Participación Ciudadana	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (PERMANENTE)	730204	1.000,00
TOTAL				1.000,00

La Dirección de Gestión Participativa a través de sus proyectos detallados realiza actividades como: fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación en coordinación con la comunidad para alcanzar los objetivos de ejecutar 8 proyectos sociales de presupuestos participativos en la AZMS, de igual manera lograr que 1.200 niños y niñas se beneficien con las colonias vacacionales ciclo costa y sierra.

La Dirección para dar cumplimiento a los objetivos descritos de cada uno de los proyectos mencionados y para alcanzar las metas planificadas en el poa 2022 requiere realizar un traspaso de crédito para la adquisición de camisetas, chompas, gorras y delantales para la comunidad, que se utilizará para el desarrollo de talleres y actividades deportivas, que permitan integrar el tejido social, promover la participación ciudadana, a través de promover actividades presenciales acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes, fortaleciendo actividades presenciales que aporten a la recuperación del sistema productivo económico de la zona, a través de la presencia en territorio de los proyectos impulsados por la AZMS.

Justificación

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto, alcanzar al cumplimiento de las metas y al cumplimiento de las tareas se requerirá de un traspaso de crédito para cumplir con las actividades en los proyectos Colonias Vacacionales y Somos Quito; es necesario la adquisición de: gorras para la protección solar, camisetas para deportes recreacionales y mandiles para poder identificar a los participantes de este proyecto tanto a los niños y niñas, como a los monitores juveniles que se utilizará para el desarrollo de talleres y actividades deportivas, que permitan integrar el tejido social,



promover la participación ciudadana, a través de promover actividades presenciales acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes, fortaleciendo actividades presenciales que aporten a la recuperación del sistema productivo económico de la zona, a través de la presencia en territorio de los proyectos impulsados por la AZMS.

Conclusiones

- La Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Zona Centro contempla un traspaso de crédito, que involucra a tres proyectos: Presupuestos Participativos, Colonias vacacionales y Somos Quito NO afecta al cumplimiento de la programación anual en el POA 2022 de los proyectos mencionados, por el contrario permite alcanzar las metas previstas.
- Se considera pertinente realizar el traspaso de crédito desde la partida 730204 (Impresiones), a la cual se reduce el total del presupuesto, este rubro se pasa a la partida 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General), para realizar la adquisición de vestimenta para el desarrollo de proyectos, actividades y tareas propias de la Dirección, que beneficiará a la comunidad en general de la Zona Centro, lo cual fortalecerá el desarrollo oportuno de las actividades, metas y productos de estos proyectos.
- Este traspaso NO afecta programáticamente la Planificación Operativa Anual, ni presupuestaria, sino que, por otro lado, fortalecerá su cumplimiento y ejecución.

FRANCISCO
JAVIER
PRADO
NIETO

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER PRADO NIETO
Fecha: 2022.07.06 14:52:06 -0500

Francisco Prado

Responsable Unidad de Gestión Participativa



Firmado electrónicamente por:

**GABRIELA
ROCIO PEÑA
CASTRO**

Gabriela Peña

Coordinadora Casa Somos AZMS



Firmado electrónicamente por:

**IVAN ALEJANDRO
SALVATIERRA
PERALVO**

Iván Salvatierra

Director de Gestión Participativa del Desarrollo

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO DEL POA - TRASPASO	ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA. PRESUPUESTARIA	VALOR ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VALOR CODIFICADO	JUSTIFICATIVO TÉCNICO	IMPACTO EN LOS PROGRAMAS
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR (ESPECIFICA)	730204	1120,81		1120,81	-	<p>Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad.</p> <p>Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.</p>	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR (ESPECIFICA)	730824		1120,81		1120,81	<p>La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales.</p>	<p>Afecta positivamente la ejecución presupuetaria y la imagen de la institución.</p>
------------------------------	-----------------------------	--	--	--------	--	---------	--	---------	---	---

CORRESPONSA BILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES (ESPECIFICA)	730204	1177,94	1177,94	-	<p>Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad.</p> <p>Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.</p>	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
CORRESPONSA BILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES (ESPECIFICA)	730824	1177,94	1177,94	1177,94	<p>La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales.</p>	Afecta positivamente la ejecución presupuetaria y la imagen de la institución.

CORRESPONSA BILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD (ESPECIFICA)	730204	1500		1500	-	Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad. Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
CORRESPONSA BILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD (ESPECIFICA)	730824		1500		1500	La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales.	Afecta positivamente la ejecución presupuetaria y la imagen de la institución.

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COMNOCIMIENTOS ANCESTRALES (ESPECIFICA)	730204	1000		1000	-	<p>Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad.</p> <p>Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.</p>	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COMNOCIMIENTOS ANCESTRALES (ESPECIFICA)	730824		1000		1000	<p>La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales.</p>	Afecta positivamente la ejecución presupuetaria y la imagen de la institución.

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN ESPACIO PÚBLICO DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CENTRO (ESPECIFICA)	730204	1000		1000	-	<p>Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad.</p> <p>Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.</p>	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN ESPACIO PÚBLICO DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CENTRO (ESPECIFICA)	730824		1000		1000	<p>La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales.</p>	Afecta positivamente la ejecución presupuestaria y la imagen de la institución.

FORTALECIMIENTO D ELA GOBERNANZA CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC (Especifica)	730204	3000		3000	-	<p>Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad.</p> <p>Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.</p>	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
FORTALECIMIENTO D ELA GOBERNANZA CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC (Especifica)	730824		3000		3000	<p>La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante las colonias vacacionales.</p>	Afecta positivamente la ejecución presupuetaria y la imagen de la institución.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito" (Permanente)	730204	4000	4000	-	Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad. Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito" (Permanente)	730824	4000	4000	4000	La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales	Afecta positivamente la ejecución presupuestaria y la imagen de la institución.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (PERMANENTE)	730204	1.000		1000	Esta actividad continua desarrollándose normalmente como se encuentra planificado, a través de la logística e insumos existente, por tal razón el monto previsto para esta partida presupuestaria ya no se requiere en esta actividad. Razón por la cual este rubro planificado en el POA de la Unidad se utilizará para adquisición de uniformes deportivos que se utilizará para el desarrollo y cumplimiento de las actividades al servicio de la comunidad en general.	Se genera impacto presupuestario pero se va a seguir cumpliendo la actividad como se encuentra en el POA 2022
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (PERMANENTE)	730824		1000	1000	La post pandemia nos hace planificar actividades presenciales para el fortalecimiento de la capacidad y desarrollo de destrezas en distintos ejes como: buen uso del tiempo libre, deporte y recreación por lo tanto es necesario la adquisición de uniformes deportivos para la activación de la participativa ciudadana mediante los proyectos sociales.	Afecta positivamente la ejecución presupuestaria y la imagen de la institución.

13798,75

13798,75

13798,75

13798,75

FRANCISCO JAVIER PRADO NIETO
Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER PRADO NIETO
Fecha: 2022.07.06 14:57:21 -05'00'

Francisco Prado

Responsable Unidad de Gestión Participativa



Firmado electrónicamente por:
GABRIELA ROCIO PEÑA CASTRO

Gabriela Peña

Coordinadora Casa Somos AZMS



Firmado electrónicamente por:
IVAN ALEJANDRO SALVATIERRA PERALVO

Iván Salvatierra

Director de Gestión Participativa del Desarrollo

Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0233-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2022

PARA: Sr. Tlgo. Ramiro Javier Campaña Lucero
Responsable de Planificación
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Informe Financiero para Traspaso de Crédito Proyectos: "Presupuestos Participativos, Colonias Vacacionales, Somos Quito, Sistema de Participación Ciudadana", correspondientes a la Dirección de Gestion Participativa.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-807-M 07 de julio, suscrito por su persona, mediante el cual solicita *“Como es de su conocimiento dentro del formato del “Informe Técnico” establecido por la Secretaría General de Planificación contempla el numeral “7) JUSTIFICACIÓN FINANCIERA” , que por ser de su competencia deberá ser llenado.*

De la misma forma remito a usted la matriz de afectación con información programática y de presupuesto; por lo que requiero que lo competente a la parte presupuestaria sea validada y al final la firma de responsabilidad.

Una vez complementada con la información de presupuesto solicito la devolución de la información para continuar con el trámite que corresponde Secretaría rectora.”.

En este contexto señor planificador, adjunto remito lo solicitado por usted, a fin que se continúe con el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Paola Belen Toapanta Chancusi
JEFA FINANCIERA
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ- UNIDAD FINANCIERA

Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0233-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2022

Anexos:

- Informe Financiero- DGP.pdf
- mtr-azms-inf-2022-006-signed.pdf
- matriz traspaso-signed.pdf
- sgctypc-azms-inf-2022-006 (1).docx

Copia:

Srta. Ing. Maria Belen Montoya Viteri

Directora

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA BELEN
TOAPANTA
CHANCUSI**



Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M

Quito, D.M., 06 de julio de 2022

PARA: Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

ASUNTO: SOLICITUD DE TRASPASO DE CRÉDITO A LA PARTIDA 730824

Con el objetivo de dar continuidad a la ejecución presupuestaria contemplada en el POA 2022, es necesario el traspaso de crédito de la partida 730204 (Impresiones), hacia la partida 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General), correspondiente a la Unidad de Gestión Participativa y Unidad de Somos Quito, para lo cual solicito Srta. Administradora Zonal, sírvase emitir la autorización correspondiente.

En este contexto adjunto al presente la siguiente documentación:

- Informe de traspaso de crédito.
- Matriz de traspaso de crédito.

Además, con ese antecedente solicito también se efectúen las gestiones necesarias desde la Dirección Administrativa Financiera para cumplir con esta obligación que mantiene la Administración Zonal Manuela Sáenz.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Iván Alejandro Salvatierra Peralvo

DIRECTOR

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA

Anexos:

- INFORME UNIFICADO TRASPASO OFICIAL-signed-signed.pdf
- MATRIZ UNIFICADA TRASPASO OFICIAL-signed-signed.pdf
- MATRIZ UNIFICADA TRASPASO OFICIAL.xlsx

Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M

Quito, D.M., 06 de julio de 2022

Copia:

Srta. Ing. Maria Belen Montoya Viteri

Directora

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**



Firmado electrónicamente por:
**IVAN ALEJANDRO
SALVATIERRA PERALVO**



INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-127

Sector: Coordinación Territorial

Dependencia Requirente: Administración Zonal Manuela Sáenz

Fecha de Elaboración: 18-07-2022

BASE LEGAL. -

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.

ANTECEDENTES. -

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-00010-C, del 13 de abril de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite las “Normas Técnicas de Ejecución y

Trasposos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022” actualizadas; en virtud que, mediante Acuerdo No. 0023 de 7 de abril de 2021, suscrito por el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas se sustituyó la “NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS”; y, la Secretaría General de Planificación emitió los "LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN".

- Con Oficio N° GADDMQ-SGCTYPC-2022-1229-O, la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana remite la documentación habilitante en donde incluyen:
 - En el Informe Técnico para trasposos de créditos de proyectos de inversión AZMS-2022-006, suscrito por la Administradora Zonal y la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, indican: *“Este traspaso de crédito permitirá dar cumplimiento a los objetivos de los proyectos involucrados, alcanzar al cumplimiento de las metas y de las tareas que por su naturaleza la participación de la ciudadanía en general es indispensable. Por tal razón se necesita la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas. Esto permite activar e integrar al tejido social de la zona centro, promover la participación ciudadana y fortalecer el Sistema de Participación; las actividades presenciales se desarrollarán acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes. El cambio de partida presupuestaria y la redistribución del monto se realizan dentro de los mismos programas, proyectos, actividades y en las mismas tareas que involucran a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”.*
 - En el informe de trasposos de crédito suscrito por el responsable de la Unidad de Gestión Participativa, la Coordinadora Casa Somos AZMS y el Director de Gestión Participativa para el Desarrollo, indican: *“La Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Zona Centro contempla un traspaso de crédito, que involucra a tres proyectos: Presupuestos Participativos, Colonias vacacionales y Somos Quito NO afecta al cumplimiento de la programación anual en el POA 2022 de los proyectos mencionados, por el contrario permite alcanzar las metas previstas. Se considera pertinente realizar el traspaso de crédito desde la partida 730204 (Impresiones), a la cual se reduce el total del presupuesto, este rubro se pasa a la partida 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General), para realizar la adquisición de vestimenta para el desarrollo de proyectos, actividades y tareas propias de la Dirección, que beneficiará a la comunidad en general de la Zona Centro, lo cual fortalecerá el desarrollo oportuno de las actividades, metas y productos de estos proyectos”.*
 - En el informe técnico de planificación 034-UP, suscrito por el responsable técnico de planificación de la SGCTYPC, indica: *“El Programa y el proyecto del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Administración Zonal Manuela Sáenz. La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector. Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Manuela Sáenz. Se realizan exclusivamente, cambios entre partidas, es decir modificaciones de partidas asignadas preliminarmente, por nuevas, lo que les permitirá cubrir necesidades institucionales”.*
 - En el Informe de traspaso presupuestario AZCMS-010-2022, suscrito por la Jefe financiera AZCMS, se indica que: *“Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y*

Descentralización (COOTAD), es decir: Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014. Además, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto Ejercicio Económico 2022. Con la finalidad de atender el requerimiento planteado y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria emanada del sistema SIPARI y del Plan Operativo Anual Institucional 2022, es viable realizar el traspaso de crédito ya que no afecta al techo presupuestario aprobado para el año 2022; además no se requerirá financiamiento posterior de las partidas a las cuales se disminuyen los recursos”.

- Memorando N° GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M, mediante el cual el director de Gestión Participativa solicita traspaso de crédito a la partida 730824.
- Memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0233-M, mediante el cual la jefa financiera remite informe financiero para traspaso de crédito.
- Matriz de afectación de traspasos de crédito (anexos).

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.		X
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Existen modificaciones programáticas		X
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

La solicitud de traspaso de crédito realizada por la Administración Zonal Manuela Sáenz, contempla:

Proyecto: Presupuestos Participativos

- Se disminuye de la partida 730204 el valor de \$5.798,75, para incremento en la partida 730824 por el valor de \$5.798,75, para realizar la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas. Esto permite activar e integrar al tejido social de la zona centro, promover la participación ciudadana y fortalecer el Sistema de Participación; las actividades presenciales se desarrollarán acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes.

Proyecto: Colonias Vacacionales

- Se disminuye de la partida 730204 el valor de \$3.000,00, para incremento en la partida 730824 por el valor de \$3.000,00, para realizar la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas. Esto permite activar e integrar al tejido social de la zona centro, promover la participación ciudadana y fortalecer el Sistema de Participación; las actividades presenciales se desarrollarán acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes.

Proyecto: Somos Quito

- Se disminuye de la partida 730204 el valor de \$4.000,00, para incremento en la partida 730824 por el valor de \$4.000,00, para realizar la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas. Esto permite activar e integrar al tejido social de la zona centro, promover la participación ciudadana y fortalecer el Sistema de Participación; las actividades presenciales se desarrollarán acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes.

Proyecto: Sistema de Participación Ciudadana

- Se disminuye de la partida 730204 el valor de \$1.000,00, para incremento en la partida 730824 por el valor de \$1.000,00, para realizar la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas. Esto permite activar e integrar al tejido social de la zona centro, promover la participación ciudadana y fortalecer el Sistema de Participación; las actividades presenciales se desarrollarán acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes.

No existen modificaciones programáticas, los trasposos de créditos propuestos no afectan actividades y tareas existentes que se resumen en:

PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR	001	730204		-1.120,81
					001	730824	1.120,81	
			LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES	001	730204		-1.177,94
					001	730824	1.177,94	
			AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIO BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	001	730204		-1.500,00
					001	730824	1.500,00	
			FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COMOCIMIENTOS ANCESTRALES	001	730204		-1.000,00
					001	730824	1.000,00	
			SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN ESPACIO PÚBLICO DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CENTRO	001	730204		-1.000,00
					001	730824	1.000,00	
FORTALECIMIENTO D ELA GOBERNANZA CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON	EJECUCIÓN COLONIAS	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo	001	730204		-3.000,00

PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	VACACIONALES RECREANDO QUITO	los lineamientos de la SGCTYPC	001	730824	3.000,00	
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	001	730204		-4.000,00
001					730824	4.000,00		
	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	001	730204		-1.000,00
001					730824	1.000,00		
TOTAL							13.798,75	-13.798,75

El traspaso presupuestario tiene una afectación del 0.25% sobre el monto total del proyecto “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS”; del 8.57% sobre el monto total de proyecto “COLONIAS VACACIONALES”; del 9.09% sobre el monto total de proyecto “SOMOS QUITO” y del 4.35% sobre el monto total del proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. La Administración Zonal Manuela Sáenz, justifica que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos de los proyectos, por tratarse de un traspaso de crédito necesario para realizar la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas.

CONCLUSIÓN. -

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución del proyecto y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO XAVIER MARTINEZ RIOFRIO

Ing. **Francisco Martínez**

DIRECTOR METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO (E)

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs.Elizabeth Buitrón	Analista de Planificación para el Desarrollo	 Firmado digitalmente por MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	18/07/2022



INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. AZCMS 010-2022

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Ordenanza PMU No. 006-2021 del 9 de Diciembre de 2021, Aprobación del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2022, numeral 9.1. Modificaciones Presupuestarias (Traspasos y Reformas).
- Normas técnicas para traspasos presupuestarios, emitido por la Dirección Metropolitana Financiera.

ANTECEDENTES:

Mediante memorando Nro. Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M de 06 de julio, suscrito por el señor Iván Alejandro Salvatierra Peralvo, Director de Gestión Participativa, solicita *“Con el objetivo de dar continuidad a la ejecución presupuestaria contemplada en el POA 2022, es necesario el traspaso de crédito de la partida 730204 (Impresiones), hacia la partida 730802 (Uniformes deportivos), correspondiente a la Unidad de Gestión Participativa y Unidad de Somos Quito, para lo cual solicito Srta. Administradora Zonal, sírvase emitir la autorización correspondiente.”*.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

- Que el Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece los deberes primordiales del Estado, y en su numeral 1 establece: *“Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales (...).”*

- El Art. 226 de la norma ibídem claramente determina que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.



- Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

-Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

- Además, los traspasos referidos en la tabla cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto Ejercicio Económico 2022.

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA CENTRO
TABLA DE TRASPASOS DE CREDITO**

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO	
ZM04F040	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	5.798,75	5.798,75		5.798,75	0,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SOMOS QUITO	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	4.000,00	4.000,00		4.000,00	0,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	1.000,00	1.000,00		1.000,00	0,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	3.000,00	3.000,00		3.000,00	0,00	
ZM04F040	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730824	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	5.798,75		5.798,75	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SOMOS QUITO	730824	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	4.000,00		4.000,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730824	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	1.000,00		1.000,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730824	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	3.000,00		3.000,00	
							13.798,75		13.798,75	13.798,75	13.798,75



VIABILIDAD:

Con la finalidad de atender el requerimiento planteado y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria emanada del sistema SIPARI y del Plan Operativo Anual Institucional 2022, es viable realizar el traspaso de crédito ya que no afecta al techo presupuestario aprobado para el año 2022; además no se requerirá financiamientos posterior de las partidas a las cuales se disminuyen los recursos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PAOLA BELEN
TOAPANTA
CHANCUSI

Ing. Paola Toapanta

Jefe Financiero AZCMS

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS											INFORME TÉCNICO: 006							
SECTOR:	COORDINACIÓN TERRITORIAL																	
DEPENDENCIA:	ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO "MANUELA SAENZ"										SGCTYPC - AZMS- 2022 - 006							
MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO																		
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA											PRESUPUESTO							
ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD		OBRA		TAREA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	
						DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA / NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA / NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA / NUEVA							
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR	SE MANTIENE	001	730204	1.120,81		1.120,81	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR	SE MANTIENE	001	730824		1.120,81		1.120,81	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES	SE MANTIENE	001	730204	1.177,94		1.177,94	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES	SE MANTIENE	001	730824		1.177,94		1.177,94	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIO BARRIO ABRAYAN INTERANDINO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	SE MANTIENE	001	730204	1.500,00		1.500,00	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIO BARRIO ABRAYAN INTERANDINO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	SE MANTIENE	001	730824		1.500,00		1.500,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	SE MANTIENE	001	730204	1.000,00		1.000,00	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	SE MANTIENE	001	730824		1.000,00		1.000,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	SE MANTIENE	001	730204	1.000,00		1.000,00	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	SE MANTIENE	001	730824		1.000,00		1.000,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO D ELA GOBERNANZA CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	SE MANTIENE	001	730204	3.000,00		3.000,00	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO D ELA GOBERNANZA CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	SE MANTIENE	001	730824		3.000,00		3.000,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	SE MANTIENE	001	730204	4.000,00		4.000,00	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	SE MANTIENE	001	730824		4.000,00		4.000,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL	SE MANTIENE	001	730204	1.000,00		1.000,00	-	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL	SE MANTIENE	001	730824		1.000,00		1.000,00	
													TOTAL:	13.798,75	13.798,75	13.798,75	13.798,75	

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN																									
SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN												TOTAL ENE - DIC	COMPROBACIÓN NUEVO CODIFICADO	
											ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE			
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR	001	730204	-														0	0,00

COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	NO APLICA	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	001	730824	3.000,00													3000	0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	001	730204	-														0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	001	730824	4.000,00													4000	0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	001	730204	-														0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	001	730824	1.000,00													1000	0,00	
TOTAL:										13.798,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.798,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.798,75	0,00

Nota: El cronograma con la nueva programación debe realizarse considerando el devengado mensual.

RAMIRO JAVIER
CAMPANA
LUCERO
Firmado digitalmente por RAMIRO JAVIER CAMPANA LUCERO
Fecha: 2022.07.08
16:11:26 -05'00'
ELABORADO POR
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

PAOLA BELEN
TOAFANTA
CRANCUSE
ELABORADO POR
RESPONSABLE FINANCIERO

**INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN N.º 034-UP
TRASPASO DE CREDITO-ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
MI CIUDAD JULIO 2022
Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1709-O**

Fecha: 13 de julio de 2022

1. NORMATIVA

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art. 256 establece que : “El ejecutivo del gobierno Autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar Traspasos de Crédito disponibles dentro de una misma área, programa o sub programa, siempre que en el programa, sub programa o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efecturen en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existen excedentes de disponibilidades.”

La Ordenanza N° PMU-006-2021, aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022,

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates efectuados el 23 de noviembre de 2021 y 07 de diciembre de 2021.

La Norma Técnica para la ejecución del presupuesto, numeral 9.6 determina que: “Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios a los montos asignados a los programas y proyectos de inversión, deberán contar con un informe de cada una de las Secretarías o dependencias rectoras y en los casos que correspondan requerirán informe de la Secretaría General de Planificación.....”.

Los lineamientos 2022 proporcionados por la Secretaría General de Planificación manifiestan en su parte pertinente:

La Secretaría o ente rector en base al “Informe Técnico de Solicitud” del traspaso de crédito y emitirá su criterio favorable y aprobación a los traspasos de crédito solicitados por las entidades que conforman su sector.

Sobre el mismo informe, las Secretarías rectoras de los proyectos desconcentrados, deberán emitir el criterio favorable, en un plazo máximo de 3 días, para la aprobación de los traspasos de crédito solicitados por la(s) Administración(es) Zonal(es).

La Secretaría Rectora una vez que revisado todos los documentos habilitantes y aprobado el informe técnico, deberá remitir oficialmente a la SGP, el requerimiento de solicitud de “informe de viabilidad del traspaso de crédito”.

2. ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS

Según Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1709-O, Quito, D.M., 12 de julio de 2022, la Administración Zonal Manuela Sáenz manifiesta en sus antecedentes lo siguiente:

- Lineamientos emitidos por la Administración General y Secretaría General de Planificación mediante circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de 9 de enero de 2022 “Lineamientos traspasos de créditos proyectos de inversión - POA - 2022”.

- Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M de 6 de julio de 2022, suscrito por el Sr. Iván Salvatierra Peralvo, Director de Gestión Participativa de la Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”; solicita se realice el proceso de traspaso de crédito que afecta a los proyectos: 1) Sistema de Participación Ciudadana, 2) Somos Quito, 3) Colonias Vacacionales y 4) Presupuestos Participativos – proyectos sociales.
- En atención a la sumilla inserta de la Ing. Belén Montoya Directora Administrativa Financiera solicita “Planificación favor proceder con trámite correspondiente”.
- Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DAF-2022-807-M de 7 de julio de 2022 se solicita el informe financiero para el traspaso de crédito.
- Con memorando GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0233-M de 8 de julio de 2022 la Unidad Financiera remite el informe financiero del traspaso de crédito

Con los antecedentes descritos el detalle de la propuesta es la siguiente:

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN						
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR	001	730204	1.120,81		1.120,81	-
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR	001	730824		1.120,81		1.120,81
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES	001	730204	1.177,94		1.177,94	-
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES	001	730824		1.177,94		1.177,94

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	001	730204	1.500,00		1.500,00	-
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD	001	730824		1.500,00		1.500,00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	001	730204	1.000,00		1.000,00	-
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	001	730824		1.000,00		1.000,00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN ESPACIO PÚBLICO DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CENTRO	001	730204	1.000,00		1.000,00	-
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 8 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN ESPACIO PÚBLICO DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CENTRO	001	730824		1.000,00		1.000,00
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYP	001	730204	3.000,00		3.000,00	-
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYP	001	730824		3.000,00		3.000,00

SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	001	730204	4.000,00		4.000,00	-
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 39500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	001	730824		4.000,00		4.000,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	001	730204	1.000,00		1.000,00	-
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	001	730824		1.000,00		1.000,00
						13.798,75	13.798,75	13.798,75	13.798,75

1. CONCLUSIONES

- El Programa y el proyecto del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Administración Zonal Manuela Sáenz.
- La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector.
- Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Manuela Sáenz.
- El Movimiento solicitado ayudará a la ejecución ordenada del Poa de esta zonal.
- Se realizan exclusivamente, cambios entre partidas, es decir modificaciones de partidas asignadas preliminarmente, por nuevas, lo que les permitirá cubrir necesidades institucionales.
- **La unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.**

Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DALTHON FABIAN
ORTIZ AULESTIA

Lcdo. Dalthon Ortiz
RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

ANEXO 2 ADMINISTRACIONES ZONALES

AZMS-2022	Nro. 006
------------------	-----------------

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”

2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria		X

3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos y Art. 257 Prohibiciones.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021.

4. ANTECEDENTES

Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DGP-2022-528-M de 6 de julio de 2022, suscrito por el Sr. Iván Salvatierra Peralvo, Director de Gestión Participativa de la Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”; solicita se realice el proceso de traspaso de crédito que afecta a los proyectos: 1) Sistema de Participación Ciudadana, 2) Somos Quito, 3) Colonias Vacacionales y 4) Presupuestos Participativos – proyectos sociales.

En atención a la sumilla inserta de la Ing. Belén Montoya Directora Administrativa Financiera solicita “Planificación favor proceder con trámite correspondiente”.

Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DAF-2022-807-M de 7 de julio de 2022 se solicita el informe financiero para el traspaso de crédito.

Con memorando GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0233-M de 8 de julio de 2022 la Unidad Financiera remite el informe financiero del traspaso de crédito

5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

La Secretaría rectora es la responsable de coordinar y articular la implementación de las políticas municipales, transversalizar las políticas de participación ciudadana y control social en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito,

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

mediante la emisión de lineamientos y directrices; así como de la supervisión de la gestión, en el ámbito de sus competencias, de los entes de nivel operativo y unidades especiales, para la coordinación de la gestión en el territorio.

La Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Manuela Sáenz ente operativo en el ámbito de sus competencias; para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual requiere de un traspaso de crédito para cumplir con los objetivos de los proyectos mencionados.

Por tal razón la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo requiere del siguiente traspaso de crédito:

1. Proyecto Presupuestos Participativos

El proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS contiene a la actividad WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II y esta contempla a la tarea EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EL TEJAR, en la partida 730204 existe una asignación de USD 1.120,81 de la cual se disminuye un valor de USD 1.120,81. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 1.120,81

El proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS contiene a la actividad LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN y esta contempla a la tarea EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PINTURA DE MURALES, en la partida 730204 existe una asignación de USD 1.177,94 de la cual se disminuye un valor de USD 1.177,94. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 1.177,94

El proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS contiene a la actividad AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO y esta contempla a la tarea EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: FOMENTAR LA AGROECOLOGÍA Y TURISMO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE LA LIBERTAD, en la partida 730204 existe una asignación de USD 1.500 de la cual se disminuye un valor de USD 1.500. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 1.500

El proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS contiene a la actividad FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES y esta contempla a la tarea EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COMNOCIMIENTOS ANCESTRALES, en la partida 730204 existe una asignación de USD 1.000 de la cual se disminuye un valor de USD 1.000. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 1.000

El proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS contiene a la actividad SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD y esta contempla a la tarea EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: CULTURA Y ARTE URBANO EN ESPACIO PÚBLICO DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CENTRO, en la partida 730204 existe una asignación de USD 1.000 de la cual se disminuye un valor de USD 1.000. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 1.000

2. Proyecto Colonias Vacacionales

El proyecto COLONIAS VACACIONALES contiene a la actividad EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO y esta contempla a la tarea Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC, en la partida

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

730204 existe una asignación de USD 3.000 de la cual se disminuye un valor de USD 3.000. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 3.000

3. Proyecto Somos Quito

El proyecto SOMOS QUITO contiene a la actividad EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO y esta contempla a la tarea Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito", bajo los lineamientos de la SGCTYPC en la partida 730204 existe una asignación de USD 4.000 de la cual se disminuye un valor de USD 4.000. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 4.000

4. Proyecto Sistema de Participación Ciudadana

El proyecto SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA contiene a la actividad EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y esta contempla a la tarea ENCUNTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, en la partida 730204 existe una asignación de USD 1.000 de la cual se disminuye un valor de USD 1.000. En esta misma programación se crea la partida 730824 a la cual se le asigna el valor de USD 1.000

Este cambio de partida presupuestaria, dentro de la misma estructura programática no afecta a la planificación establecida, tampoco al cumplimiento de las actividades: las tareas en las cuales se realizan el cambio de partida se continúan realizando con la capacidad instalada de la Institución. Se reprograma para dar cumplimiento con la partida que permita la adquisición de los insumos necesarios que beneficie a la comunidad que participa activamente en las acciones de los proyectos detallados.

6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Este traspaso de crédito permitirá dar cumplimiento a los objetivos de los proyectos involucrados, alcanzar al cumplimiento de las metas y de las tareas que por su naturaleza la participación de la ciudadanía en general es indispensable.

Por tal razón se necesita la adquisición de: bolsos deportivos, gorras, buffs de protección solar, camisetas para el desarrollo de deportes recreacionales y chalecos que porten la imagen corporativa de la Institución e identifiquen a los participantes: niños y niñas, monitores juveniles y comunidad que se integren y participen en el desarrollo de talleres y actividades deportivas.

Esto permite activar e integrar al tejido social de la zona centro, promover la participación ciudadana y fortalecer el Sistema de Participación; las actividades presenciales se desarrollarán acorde a las nuevas directrices del COE Metropolitano y las autoridades correspondientes.

El cambio de partida presupuestaria y la redistribución del monto se realizan dentro de los mismos programas, proyectos, actividades y en las mismas tareas que involucran a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

El traspaso no afecta los techos presupuestarios oficialmente programados por las Secretarías rectoras

Este movimiento no implica incumplimiento programático de las actividades planificadas.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

- Que el Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece los deberes primordiales del Estado, y en su numeral 1 establece: "Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales (...)".

- El Art. 226 de la norma ibídem claramente determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

- Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

- Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

- Además, los traspasos referidos en la tabla cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto Ejercicio Económico 2022.

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA CENTRO
TABLA DE TRASPASOS DE CREDITO**

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO	
ZM04F040	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	5.798,75	5.798,75		5.798,75	0,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SOMOS QUITO	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	4.000,00	4.000,00		4.000,00	0,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	1.000,00	1.000,00		1.000,00	0,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	3.000,00	3.000,00		3.000,00	0,00	
ZM04F040	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730802	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	5.798,75		5.798,75	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SOMOS QUITO	730802	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	4.000,00		4.000,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730802	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	1.000,00		1.000,00	
ZM04F040	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730802	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	0,00	0,00	3.000,00		3.000,00	
							13.798,75		13.798,75	13.798,75	13.798,75

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

Con la finalidad de atender el requerimiento planteado y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria emanada del sistema SIPARI y del Plan Operativo Anual Institucional 2022, es viable realizar el traspaso de crédito ya que no afecta al techo presupuestario aprobado para el año 2022; además no se requerirá financiamientos posterior de las partidas a las cuales se disminuyen los recursos.

8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjuntarán obligatoriamente las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contendrá la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

9. CONCLUSIONES

La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Zona Centro contempla un traspaso de crédito que no afecta al cumplimiento programático del proyecto, metas ni de las actividades de la programación anual en el POA 2022.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz" la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:
**CRISTINA
REYES**

Ing. Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz"
Fecha: 11/Julio/2022

10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector "Coordinación Territorial y Participación Ciudadana", emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:
**VANESSA CAROLINA
VELASQUEZ RIVERA**

Abg. Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Fecha: 11/Julio2022

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

PROYECTOS	SECRETARÍA RECTORA	
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación, protección y monitoreo de la cobertura vegetal, con principios de restauración ecológica. • Buenas prácticas ambientales en el DMQ. 	Ambiente	
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura comunitaria. • Presupuestos participativos. • Somos Quito. • Voluntariado Quito acción. • Sistema de participación ciudadana. • Colonias vacacionales. 	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> • Agenda cultural metropolitana. • Territorio y cultura. 	Cultura	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento Productivo Territorial. 	Desarrollo Productivo	
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad. 	Inclusión Social	
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención situacional y convivencia pacífica. • Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ. • Reducción de riesgos de desastres en el DMQ. • Atención de emergencias en el DMQ. 	Seguridad y Gobernabilidad	
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de fauna urbana en el DMQ. • Seguridad alimentaria y nutrición. • Sistema integral de promoción de la salud. 	Salud	

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO JAVIER
CAMPANA LUCERO**

Javier Campaña

Responsable de Planificación